

CENTRO DE F.P.E. ACADEMIA MARCO

C/ Conde de Aranda, 7-9 ZARAGOZA
Tel.: 976-441676 976-441699
info@academiamarco.com

MEMORIA CURSO 2017/18

De los Ciclos Formativos de Grado Medio:

- GESTIÓN ADMINISTRATIVA (**ADG201**)
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y AUTOMÁTICAS (**ELE202**)
- INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES (**ELE203**)
- CUIDADOS AUXILIARES DE ENFERMERÍA (DIURNO Y VESPERTINO A Y B) (**SAN201**)

De los Ciclos Formativos de Grado Superior:

- ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED (**IFC301**)
- COMERCIO INTERNACIONAL (**COM301**)
- MARKETING Y PUBLICIDAD (**COM304**)
- LABORATORIO CLÍNICO Y BIOMÉDICO (**SAN306**)

De la Formación Profesional Básica (FPB):

- SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (**FPB101**)
- ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA (**FPB102**)

INDICE

1. Introducción: datos generales del centro.	3
2. Análisis y valoración de los objetivos generales planteados en la P.G.A	4
3. Análisis y valoración de los resultados de evaluación de los alumnos	5
4. Análisis y valoración de las actuaciones relativas a la atención a la diversidad en el centro. Propuestas de mejora para el curso próximo.	22
5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: propuestas de mejora, estrategias y actuaciones previstas.	22
6. Análisis y valoración de la actuación y funcionamiento de los órganos de gobierno: Acuerdos significativos tomados y valoración de los mismos en el Consejo Escolar, el Claustro y la Dirección.	23
7. Análisis y valoración de la actuación de los órganos de coordinación docente: Departamentos Didácticos y CCP.	25
8. Análisis y valoración del desarrollo del plan de acción tutorial.	25
9. Aplicación del plan de convivencia: valoración del clima escolar en el centro.	26
10. Análisis y valoración de los proyectos que lleva a cabo el centro.	28
11. Análisis y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares.	33
12. Valoración de todos los servicios complementarios que ofrece el centro: transporte y comedor.	36
13. Valoración de las relaciones establecidas entre el centro y el entorno: Ayuntamientos, Comarcas, Asociaciones.	36
14. Evaluación del Plan de formación llevado a cabo en el centro y propuestas de formación para el curso 2017/2018.	37
15. Conclusiones y propuestas de mejora sobre el funcionamiento general del centro para el próximo curso.	40

1. Introducción: datos generales del centro.

Tal y como indican las instrucciones para los Centros Concertados, en relación con el fin de curso 2017/18, instrucción segunda punto 2.1: La dirección hace una evaluación positiva de los siguientes apartados:

1. En los cursos de GS, que son ya LOE, los proyectos fin de curso van mejorando, tanto su niveles de contenido, que ha sido bueno, como la presentación verbal en Inglés; destacando las alumnas de Erasmus.
Cabe resaltar, el gran aprendizaje que para los alumnos de la Formación Dual, ha supuesto estar todo el curso en la empresa, habiendo aprobado todos los módulos y el proyecto final, e incluso con esperanzas (el 30% de ellos) de ser contratados para empezar a trabajar.
Hemos sido autorizados para el curso próximo con un nuevo proyecto de Dual en GS. Por otro lado, se adelanta a julio el comienzo en dos empresas, dentro del proyecto experimental de FP Dual, mientras que el resto comenzarán en septiembre. Se está elaborando la memoria final del proyecto 2017/18.
2. Se ha realizado una Evaluación Inicial en todos los cursos como punto de partida para conocer el nivel de estudios y aptitudes de los alumnos. Una reunión con las familias, por cada trimestre, ya que se considera que son necesarias en la FPB, bastante productivas en los cursos de GM y no tan útiles en los GS, en los que la mayoría de edad de los alumnos, hace que la asistencia a las citadas reuniones, sea muy inferior.
3. Las encuestas realizadas referentes el acoso escolar, han dando luz a los tutores, sólo en algunos casos puntuales y en alumnos de bajo nivel académico, sobre algunas tendencias dominantes necesarias de controlar. La realización de las encuestas sobre valoración del profesorado, por parte de los alumnos, refleja un alto reconocimiento a su labor educacional y docente.
4. El centro tiene ya el concierto provisional de un aula más de SAN201 Diurno, concierto que sustituye al del curso de FPB ADG101 2º, lo que permite atender a un mayor número de alumnos que, dada la gran demanda existente por esta enseñanza, se quedan fuera en el proceso de admisión.
5. Se valora muy positivamente la gran labor de la Comisión de Convivencia, así como la figura del Mediador que ha sido necesaria en la gestión de un caso con un alumno de FPB primer curso que provocó la apertura de un expediente disciplinario y que no llegó a concluirse ya que el alumno abandonó el Centro. En todo este trámite, que está recogido en el correspondiente libro de convivencia, se contó con la inestimable colaboración de nuestro inspector.

PROPUESTAS DE MEJORA

- a. EDUCATIVAS: Seguir trabajando por y para el alumno, por su educación integral, formándolo a nivel educativo y personal. Nuestro cometido es hacer personas, intentando evitar, en la medida de lo posible, que adquieran cualquier tipo de adicción (móvil, Internet, juegos,...) y siempre caminando a hombros de gigantes; los que nos precedieron, grandes pedagogos y maestros de la enseñanza de cada día.
- b. ESTRUCTURALES:
 - Adquisición de materiales para el nuevo curso de SAN201B Diurno
 - Reparaciones de cubiertas dañadas por lluvias, patios de recreo, ...

2. Análisis y valoración de los objetivos generales planteados en la P.G.A

El Consejo Escolar de Consejo Escolar 25 de octubre 2017 tuvo como punto 3 del orden del día la lectura y aprobación del DOC como parte de la PGA, con las siguientes propuestas de mejora planteadas como objetivos para el curso 2017/2018:

Reducción del Abandono Escolar en FPB por debajo del 20%

Se elaboró un plan para la reducción del Abandono Escolar a valores menores del 20% para FPB. Los responsables fueron el Responsable de Calidad y el Jefe de Estudios, pasando un listado semanal como recurso además de telefonar al alumnado y la tutoría con padres y alumnos. La fecha de conclusión fue junio de 2018 y se estableció como fecha de valoración y análisis de los resultados septiembre de 2018.

Reducción del Fracaso Escolar por debajo del 15%

Se elaboró un plan para la reducción del Fracaso Escolar a valores menores del 15%. Los responsables fueron el Responsable de Calidad y el Jefe de Estudios. Los tutores deberán orientar a los alumnos a lo largo del curso, pasando un listado semanal como recurso además de telefonar al alumnado y la tutoría con padres y alumnos. La fecha de conclusión fue junio de 2018 y se estableció como fecha de valoración y análisis de los resultados septiembre de 2018 por parte de los tutores.

Mantenimiento de becas ERASMUS+ y puesta en marcha de las concedidas

Se elaboró un plan para el mantenimiento de las becas ERASMUS+ y la puesta en marcha de las concedidas, cuyos responsables fueron la Directora del Centro y el Jefe de Estudios. La fase experimental fue durante el curso 2016/17 y la fase de ejecución durante el curso 2017/18. La búsqueda de empresas y la elección de los alumnos fueron llevadas a cabo por las coordinadoras del proyecto, Pilar Latorre y María Fernández. El recurso económico corrió a cargo del SEPIE con fondos de la Comunidad Económica Europea, por medio de una concesión económica para el alumnado.

Mejora del proyecto y continuidad sobre la FP DUAL

Se elaboró un plan para la mejora y continuidad de la FP DUAL cuyas tutoras fueron las profesoras Elena Ortega y Noelia Rodríguez, y responsable la Directora del Centro. En la fase de ejecución llevada a cabo durante el curso 2017/18 participaron las tutoras con el seguimiento de los alumnos y la búsqueda de empresas para continuar como tutores de FCT.

3. Análisis y valoración de los resultados de evaluación de los alumnos

1) Globales

A continuación se incluye una valoración de los resultados académicos obtenidos por los alumnos tanto de forma global como distribuidos por Grados.

Sobre 497 alumnos matriculados inicialmente 207 hombres (41%) y 290 mujeres (59%), distribuidos en:

- 3 grupos de F.P.B: 28 alumnos.
- 9 grupos de G.M.: 219 alumnos.
- 10 grupos de G.S. 250 alumnos

COMENTARIO DE LOS RESULTADOS:

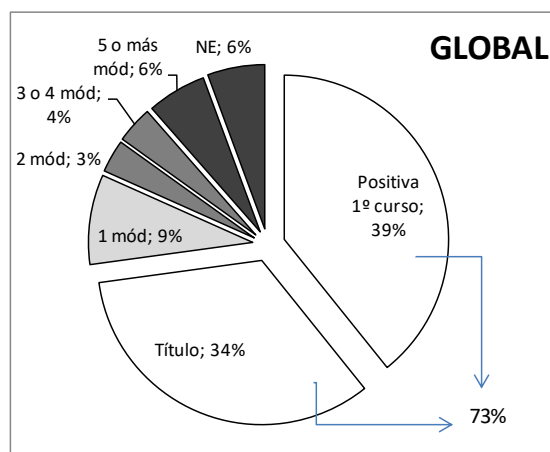
Alumnos aprobados 195 y titulados son 167 total: 362 (73% positivos)

Alumnos mejorables: 78 (16%)

- alumnos con 1 suspenso: 44
- alumnos con 2 suspensos: 16
- alumnos con 3 o 4 suspensos: 18

Alumnos muy deficientes: 59 (12%)

- alumnos (6%) no evaluados: 28
- alumnos (6%) con 5 o más suspensos: 29



Estudio de la F.C.T :

En la convocatoria de diciembre, comentar que en este periodo de FCT se puso en marcha la gestión de las prácticas de los alumnos en las empresas mediante la aplicación informática alojada en la página del Gobierno de Aragón (www.educaragon.org). Desde el inicio dicha aplicación a dado numerosos problemas de gestión, los tutores de FCT han tenido que aprender y adaptarse a las nuevas circunstancias requeridas en el sistema informático, lo cual no ha sido nada fácil. Con el fin de solucionar las anomalías, se está en continuo contacto con el gestor del programa con el fin de aclarar cuestiones o buscar soluciones alternativas a los mismos.

- Alumnos efectuando la FCT: 70
 - Grado Superior: 9
 - IFC 301: 1
 - COM 301: 1
 - COM 304: 0
 - SAN 306: 7

- Grado Medio: 58
 - ADG 201: 2
 - ELE 202: 0
 - ELE 203: 0
 - SAN 201: 56
- Formación Profesional Básica: 3
 - ADG 101: 0
 - ELE 101: 3
- Empresas: 19
 - Grado Superior: 5
 - IFC 301: 1
 - COM 301: 1
 - COM 304: 0
 - SAN 306: 3
 - Grado Medio: 19
 - ADG 201: 1
 - ELE 202: 0
 - ELE 203: 0
 - SAN 201: 11
 - Formación Profesional Básica: 2
 - ADG 101: 0
 - ELE 101: 2

Comentarios

- A reseñar, en ELE 101 el alumno Carlos Holguín ha resultado NO APTO por falta de asistencia a las mismas, abandonando el programa.
- Se cuenta con 2 alumnos exentos de realizar las FCT por convalidación con la vida laboral en el ciclo SAN 201.
- Por motivos laborales, 7 alumnas del ciclo SAN 201 han solicitado el cambio de periodo para poder compaginar ambas actividades, por lo que se prolongarán sus prácticas hasta el mes de marzo.
- Se comenta el mal funcionamiento de la nueva aplicación informática de FCT.

En la convocatoria de junio, se continua con la aplicación del nuevo sistema informático de control y seguimiento de las F.C.T., con algún que otro error que se está subsanando poco a poco.

ESTADISTICA

- Alumnos efectuando la FCT: 97
 - Grado Superior: 75
 - IFC 301: 12
 - COM 301: 8
 - COM 304: 15
 - SAN 306: 40

- Grado Medio: 14
 - ADG 201: 6
 - ELE 202: 5
 - ELE 203: 0
 - SAN 201: 3
- Formación Profesional Básica: 8
 - ELE 101: 3
 - ADG 101: 5

Comentarios

- Exentos:
 - Gorka Gómez IFC 301
 - Paula Desportes SAN 306
- Cambios de empresa:
 - Nistor Andrea COM 304, por incompatibilidad con el tutor.
 - Héctor Egido ELE 202, por actividad monótona y pesada.
 - Tania Pollo SAN 306, por incompatibilidad con el laboratorio (2 amonestaciones)
- FP dual:
 - 2 alumnos ADG201
 - 3 alumnos COM 301
- Prolongación de periodo o cambio de periodo:
 - 3 alumnos SAN 201
- Ofrecido trabajo:
 - 7 alumnos IFC 301
- Renuncias a convocatoria:
 - Francisco Caamaño ELE 202 por incompatibilidad familiar.
 - Tamara Fernández SAN 306 por accidente de tráfico.

A reseñar, en FPB 101 la alumna Julith Blanco se le llamó varias veces la atención por los retrasos, vestimenta y uso del móvil durante las prácticas, lo cual requirió la advertencia por parte de la tutora, para que efectuase un cambio de actitud o conllevaría la suspensión de las prácticas.

Comentar también las siguientes Menciones Honoríficas y Matrículas de Honor:

COM301 1º:

Mención Honorífica en "Transporte internacional" a José Miguel de Miguel.

Mención Honorífica en "Logística de almacenamiento" a Enrique Muñoz.

Mención Honorífica en "Gestión administrativa del Comercio Internacional" a Christian Bellosta.

Mención Honorífica en "Gestión económica y financiera" a Lucía Zalaya.

COM304 1º:

Menciones Honoríficas en módulo 0931 Marketing Digital, módulo 1110 Atención al Cliente, Consumidor y Usuario Jorge Muñoz Villanova.

COM304 2º:

Matrícula de honor Manuel Álvarez Collados.

Mención Honorífica en módulo Proyecto Marta Gutiérrez Navarro.

Mención Honorífica en módulo 1007 “Diseño y elaboración de materiales de comunicación” (Marzo).

SAN 306 V:

Matrícula de Honor a LAURA PRADAS OSUNA.

ELE202 2º:

Mención honorífica en módulo 0238 “Domótica” a Héctor Egido Valcárcel.

IFC301_1º:

Mención Honorífica a Jorge Luis Aguilera Guerrero en el módulo 0373 (Lenguaje de Marcas).

Mención Honorífica a Jorge Álvarez Adán en el módulo 0372 (Gestión de Bases de Datos).

SAN201 VB:

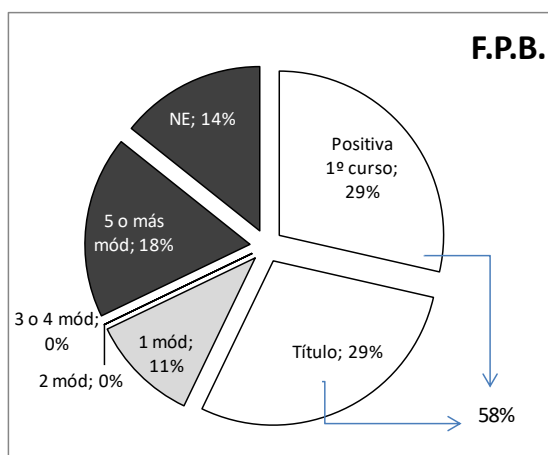
Mención Honorífica en el módulo 01 (TBE) a Ascensión Valero Lázaro

SAN201 VA:

Mención Honorífica en el módulo 01 (TBE) a Cristina Egea Lasheras

2) Globales por áreas curriculares

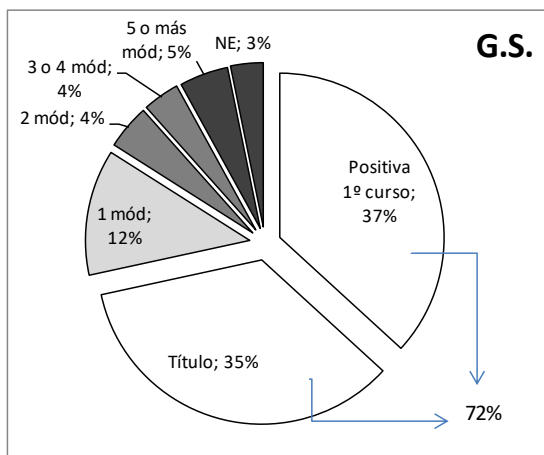
Se presentan a continuación los gráficos resumen de los resultados globales clasificados por niveles educativos en F.P.F.: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN (FPB 01) y ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA (FPB102)/



SD`qresenta ` contiNuación uf mráfigoàrgsummnhd%(hos rer}ltadoS olmsale3
clASkeicadOs por áreas(currisulerms en g.M

#EL CTRYGILAD Y EIDCTRÓNICA (GI),`ADMHSTRACIÓN YhGESVISN (ADE) 9 SANIDAD (SENi&-

Se prEsenta ` rmnt)nuación un gbáfico resumen de loã rdsqldhgs globales cliSificadoc"pmr\$Ereas c}rsibulares mn G.S.: INÖ RMÁTICA Y COMWN C CIONES 8MGC), COLERCIO Y MAS[ETANG èCOM)!y SANIDAD "sAN).



M

3) Pmr etapas y modclidAdes

Formmqción ProfesionalbBásicc (F.P.B.):

ADÍINISTRACIÓN Y(GESTIÓN

FPB3 1: El gvu0o de segundo la estado(foz-ados xor 5 alumnos/as; iay qu% recovdcr tue a\$lo dargo fel Curso plsado, iubo una AM\$} \$ acanfonos deste lC praMeRq evaluación.

Iunque la asisteicia y em gomportamheNto del grqpĩ`ha~ sIdo más o menms`beena, se han tenido\$ae reforzar falores como l! p5nvua|idal

organizarse en el estudio e individualización del trabajo.

Heíos"prestado más atención!iltiri`5ilmraea, trabajando conjuntamente en todos los módulos aquí en el centro, no consiguiendo que trabajaran en casa.

PROPUESTAS DE MEJORA

Para esta rama no hacemos propuesta de mejora porque cerramos ciclo y ya no se va a volver a impartir en el Centro.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

FPB102: El curso 2017/2018 ha sido un curso complicado al inicio, sobre todo si hablamos del grupo FPB102-1º, pero se ha conseguido ir reconduciendo al grupo hasta terminar de una manera más acorde a lo que son este tipo de grupos.

FPB102-1º: Hemos contado en lista con 15 alumnos de los cuales 8 promocionan a segundo curso con todos los módulos aprobados después de las dos convocatorias oficiales de Junio. El resto hasta completar los 15 han ido abandonando, han anulado matrícula (1 de los alumnos) y en algún extremo se procedió a expulsar a uno de los alumnos por el robo de dos ordenadores en el Aula 14. La procedencia de los alumnos este año ha sido bastante heterogénea. De los 15 alumnos de primer curso, ocho de ellos eran españoles, dos de origen senegalés, un colombiano, un brasileño, un nicaragüense, un marroquí y un salvadoreño. Destacar especialmente, en este curso, un alumno que pese a sus limitaciones ha conseguido superar todos los módulos y ha sido el alumno que más interés ha puesto en aprender y terminar todas las tareas que le eran encomendadas. Creemos que el ambiente final que se ha conseguido con el grupo ha sido muy bueno en comparación con cómo llegaron los alumnos al principio de curso.

Se ha introducido una aplicación nueva de ordenador para trabajar con los chicos; "Geogebra" (aplicación matemática para la realización de funciones y representaciones gráficas) aunque debido al robo de los ordenadores se suprimieron las actividades con ordenadores.

Para el siguiente curso se propondrá continuar con la dinámica de trabajo personalizado, ya que estos chicos tienen muchas dificultades para atender clases magistrales durante más de diez minutos de forma continuada, con lo que se propone continuar con este tipo de metodología que ha resultado bastante positiva para los alumnos.

Destacar en este curso, el taller de Electricidad, el cual fue reformado a principios del curso pasado. Los chicos han disfrutado montando en los paneles, han realizado todos los circuitos de la vivienda de tal manera que de una forma más visual conozcan como sería grosso modo una instalación eléctrica en una vivienda.

FPB102-2º: Hemos contado en lista con 7 alumnos de los cuales 5 han realizado la FCT y han sido propuestos para recibir el título. Uno de los alumnos restantes ha superado todos los módulos pendientes en Junio y realizará las prácticas en Septiembre para poder superar el ciclo. El alumno restante ha sido propuesto para repetir el segundo curso ya que debido a su trabajo su asistencia ha sido muy baja.

En general este grupo ha tenido un comportamiento muy bueno a lo largo del curso y de los cinco alumnos que han superado la FCT, cuatro de ellos al menos continuarán el próximo curso con nosotros en ELE 202.

El próximo año escolar 2018/19 continuaremos con dos cursos de FPB-102 para la misma titulación.

Se propone para el próximo curso continuar con el uso de nuevas tecnologías y aplicaciones de Software que ayuden de forma más efectiva a la consecución de los objetivos propuestos en el ciclo

- Arduino (Módulo 3015)

- Software para los módulos 3013 y 3015 (Crocodile 3D, Dmelect...)

- Aplicaciones para la comprensión y refuerzo del módulo 3009 (GeoGebra)

- Preparar un cuaderno de prácticas para rellenar por los alumnos en los módulos 3013 y 3015. De esta manera se ayudará a mejorar el orden y limpieza en los trabajos y entrega de prácticas

- Actividad lúdica propuesta por la profesora Concha Fabana para el próximo curso.

“Este curso, los alumnos han participado mucho y bien en las actividades lúdicas. Como consecuencia de ello, propongo para el curso 2018-2019 seguir durante todo el curso una actividad lúdica, consistente en elaborar un juego de mesa en el que ellos deban ir redactando las preguntas y las respuestas, en función de la materia que vayamos viendo en clase.

Este material se guardará y podrá ser empleado por los alumnos de otros cursos cuando se trabaje el tema de Prevención o en momentos más relajados.

Esta actividad puede ser trabaja con la asignatura de lengua, premiándolos por la redacción, la escritura o las faltas ortográficas”.

Ciclos Formativos de Grado Medio (G.M.):

ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN

ADG201 1º: Grupo formado por 21 alumnos. El 43% de los alumnos procedían de Educación Secundaria Obligatoria, el 33% de Prueba de Acceso a Grado Medio, el 19% de Bachillerato y el 5% de Formación Profesional Básica.

Grupo homogéneo, con buena asistencia a clase. Se ha trabajado con ellos muy bien y el comportamiento y la participación en clase ha sido buena. Se han obtenido muy buenos resultados académicos y un 80% de los alumnos han finalizado el curso con todos los módulos superados.

Por lo general se ha cumplido con lo programado respecto a contenidos y metodología.

Durante este curso se han realizado las siguientes salidas fuera del aula: Aragón Televisión, Jornadas Financieras para estudiantes organizadas por Ibercaja, Facultad de Economía y Empresa y Museo de Ciencias Naturales.

ADG 201 2º: Grupo heterogéneo, buen comportamiento y asistencia regular. Cabe destacar que dentro de ese grupo heterogéneo, hay un grupo reducido que trabaja y ha obtenido buenos resultados académicos.

En diciembre de 2017 titularon dos alumnos y de los que quedaron el 42 % han ido a FCT y son APTOS, por lo que titulan. El 7 % de los alumnos han superado los módulos que dejaron pendientes en marzo y promocionan a FCT (Septiembre-Diciembre 2018). Respecto a los alumnos restantes, no han aprobado ninguno de los módulos pendientes, así que tendrán que repetir curso.

PROPUESTA DE MEJORA

Se han cumplido varias de las propuestas para éste curso, tales como:

- Incremento de las horas de contabilidad informatizada.
- Se han aumentado los programas informáticos que se emplean en el mercado laboral.
- Se han realizado dinámicas de grupo para la selección de personal, incorporación de test psicotécnicos y se ha trabajado el pensamiento lateral en las diferentes unidades.
- Se ha utilizado hoja de cálculo para la realización de los diferentes libros registros y del arqueo y cuadre de caja.

Para el próximo curso se propone:

- Añadir más software gratuito que se utilice en el mercado laboral y seguir trabajando con los programas ya empleados.
- Se propone solicitar un teléfono multifunciones para realizar prácticas de comunicación verbal.
- Seguir con la utilización de hoja de cálculo para la realización de los diferentes libros registros y del arqueo y cuadre de caja.
- Seguir realizando dinámicas de grupo para la selección de personal, incorporación de test psicotécnicos y trabajar en el pensamiento lateral en las diferentes unidades.

ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA:

ELE202: En el primer curso, el grupo formado ha sido bastante homogéneo en cuanto a asistencia a clase, puntualidad, comportamiento y resultados obtenidos se refiere. En general, el comportamiento de este grupo ha sido bastante infantil con un nivel educativo bajo, mostrando atención mínima a las explicaciones dadas en clase y el trabajo autónomo por parte del alumnado ha sido muy pobre. Si bien es cierto que ha habido 3 alumnos que han destacado por su trabajo un poco más constante y han sido los que han encabezado las prácticas. El equipo educativo no ha quedado satisfecho de los resultados a nivel general. No se han podido dar las explicaciones de todos los contenidos en la programación dada la poca implicación del alumnado y el nivel de conocimientos de partida.

En concreto, de los 19 alumnos en lista, asistían asiduamente a clase 10 de ellos. De estos 10 alumnos, han conseguido aprobar todos los módulos 6 y uno promociona a segundo curso con 2 módulos suspensos. Por parte del grupo de profesores y a principio de curso, se organizó una reunión para proponer estrategias de trabajo y soluciones conjuntas a los problemas detectados en las primeras semanas de clase. Asimismo, se ha mantenido el contacto entre todos durante el curso, hablando casi a diario de los problemas acaecidos en clase y trabajando de forma muy individualizada y particular con la situación de cada alumno.

Por otro lado, la tutora del curso ha realizado numerosas llamadas telefónicas con los padres de estos 10 alumnos para ir controlando la situación de los mismos con respecto a

asistencia, puntualidad, comportamiento, trabajos y exámenes. Además, cada trimestre, ha organizado tutorías individualizadas con los padres de alumnos más problemáticos para establecer objetivos a los problemas ocurridos en clase. Reseñar el trabajo, durante todo el curso, con un alumno con un 30% de Asperger que al tener las habilidades sociales menos desarrolladas, se ha aprovechado hasta la segunda convocatoria de junio para sacar el máximo provecho del trabajo personalizado.

En el módulo de FOL, se han trabajado noticias de actualidad para que se vea lo importantes que son los conocimientos adquiridos y que el Derecho Laboral es una materia en constante evolución, con lo cual es necesario mantenerse informado para mantener una formación continua. Incluso se han trabajado temas particulares a modo de asesoría laboral.

En segundo curso, el grupo estaba formado por 7 alumnos de edades avanzadas, con alto nivel académico y muchas ganas de trabajar. Han solicitado resolución de dudas hasta alcanzar el total nivel de entendimiento de la materia.

Por motivos laborales, y debido a la incompatibilidad de horarios, uno de los alumnos no pudo asistir a clase, ni tampoco a las evaluaciones finales.

De los 6 alumnos restantes, todos ellos superaron el curso obteniendo uno de ellos una Menció Honorífica en Domótica. Uno de ellos renunció a realizar la FCT por motivos familiares. Los 5 que realizaron la FCT terminaron de forma muy satisfactoria tanto para las empresas como para los alumnos, de hecho, dos se quedan a trabajar en la empresa y los demás continuarán con los estudios de grado superior.

Las propuestas de mejora, en primer curso, irán encaminadas a controlar el comportamiento y el uso de los dispositivos digitales en clase, arbitrando medidas comunes en el equipo educativo, además de concienciarles de que los ciclos que en el centro se imparten, son presenciales.

En segundo y tomando en consideración la calidad del alumnado, se les intentará concienciar del uso racional de los ordenadores en clase, así como la puntualidad tanto de entrar a clase, como a la hora de entregar los trabajos, que por otro lado no se ha conseguido en primero.

En particular, en el MOD0237 se propone la compra del libro de texto como obligatorio con el fin de minimizar el efecto que provocan las faltas de asistencia en la adquisición de contenidos.

ELE203: en primer curso se pueden diferenciar dos etapas bien diferentes. En la primera, que coincide con la primera evaluación, el rendimiento se puede considerar bastante bueno, tanto en resultados académicos como en asistencia a clase.

A partir de este momento, el grupo comienza a descender su rendimiento de manera progresiva. A final de curso se ha logrado corregir este problema, obteniendo unos resultados aceptables.

En el módulo de FOL, se han trabajado noticias de actualidad para que se vea lo importantes que son los conocimientos adquiridos y que el Derecho Laboral es una materia en constante evolución, con lo cual es necesario mantenerse informado para mantener una formación continua. Incluso se han trabajado temas particulares a modo de asesoría laboral.

Segundo curso ha continuado igual que el año anterior, con resultados malos y una asistencia a clase muy baja. Durante el periodo de F. C. T., y con un seguimiento casi individualizado, se ha conseguido remontar los resultados, sin llegar a ser buenos.

Se propone intentar mejorar el absentismo en primero y en segundo curso, permaneciendo en contacto permanente con los tutores, además de mejorar los materiales tanto para los deteriorados, como para nuevas adquisiciones, por ejemplo, una central de incendios.

También se introduce libro de texto en varios módulos para minimizar el efecto que provocan las faltas de asistencia en la adquisición de contenidos.

SANIDAD:

SAN201

SAN201D: grupo formado inicialmente por 25 alumnos. 2 de ellos abandonaron durante el primer mes, pero ninguno formalizó la anulación de matrícula.

Han sido 23 los alumnos evaluados.

De los 23 alumnos:

Un 48% proceden de la ESO.

Un 20% proceden de Bachiller Prueba de acceso Grado Medio.

Un 16% proceden de Prueba de acceso Grado Medio.

Un 8% de otro CFGM.

Un 8% de PCPI.

Grupo con buena asistencia, gran interés e implicación en las clases y destreza en la práctica, destacando el trabajo realizado sobre Soporte Vital Básico que expusieron a varios Ciclos Formativos del Centro.

Los resultados académicos han sido muy buenos. La media de curso ha sido de notable alto.

Entre la 1ª y la 2ª Convocatoria de Junio:

22 alumnos (95,7%) promocionan a FCT.

1 alumno (4.3%) repetirá el curso.

SAN201 V A: Grupo formado por 25 alumnos, de los cuales 4 son hombres y 21 mujeres.

La forma de acceso de los alumnos:

- ESO: 80%
- PRUEBA DE ACCESO :4 %
- BUP: 4%
- CICLO FORMATIVO:4%
- BACHILLER: 8%

Grupo muy trabajador, han demostrado durante todo el curso un interés e implicación en el aula, así como un buen manejo de la práctica. El grupo ha tenido un alto porcentaje de asistencia salvo aquellos alumnos que han tenido que conciliar vida laboral con escolar y que han justificado documentalmente.

Datos académicos:

- 100% promocionan a FCT.

SAN201 V B:

SAN201 V B: Grupo formado inicialmente por 25 alumnos, de los cuales dos no realizaron la anulación de matrícula y siendo evaluados 23 alumnos finalmente.

De los 25 alumnos:

Un 56% proceden de la ESO.

Un 12% proceden de Prueba de acceso Grado Medio.

Un 24% proceden de Bachiller.

Un 8% proceden de FP

Han sido evaluados 23 alumnos de los cuales:

- 22 alumnos aprueban todo (88%)
- 2 alumnos no evaluados (8%)
- Alumnos con tres módulos pendientes: (4%)
- Alumnos que promocionan a FCT: 22 (88%).

Grupo con muy buena asistencia, los alumnos que han faltado ha sido principalmente por trabajo, han sido buenos compañeros entre ellos aunque no haya sido un grupo unido, les ha costado alcanzar los objetivos a unos más que a otros pero ha sido conseguidos los objetivos.

PROPUESTAS DE MEJORA

Para este curso 2017-2018 se propuso la compra de una grúa, muy importante para el aprendizaje de movilización y transporte de pacientes. Y dicha propuesta ha sido cumplida.

Para el Curso 2018-2019 se propone adquirir 2 camas hospitalarias, un maniquí para simulaciones de enfermería y material para la asignatura de Estomatología-Odontología

Ciclos Formativos Grado Superior (G.S.):

COMERCIO Y MARKETING:

COM301: El grupo de primero ha estado formado por un 61% de alumnos procedentes de Bachiller, un 0,5% de prueba de acceso, un 28% de grado medio y un 0,5% de otro ciclo superior.

Ha sido un curso que aunque tenían mucho interés por los contenidos impartidos, no han destacado por su participación en clase.

El curso ha finalizado con buenos resultados académicos, promocionando a segundo en primera convocatoria, el 61% de los alumnos y el 28% en segunda convocatoria, con una nota media de 7,06 y cuatro menciones honoríficas.

En el grupo de segundo el 50% de alumnos titula, el 25% promocionan a FCT, el 6,25% repite o abandona y el 18,75% son alumnos de FPDUAL que titularán en septiembre. Al 6,25% de los alumnos las empresas les han ofrecido trabajo.

Los resultados académicos de estos alumnos han sido buenos. Los objetivos generales del ciclo se han cumplido en los diferentes módulos.

Respecto al cumplimiento de las propuestas de mejora del curso pasado se ha comenzado a usar la plataforma Edmodo en el módulo de inglés, tal como se propuso y ha resultado muy útil para la comunicación diaria con el alumno, tanto para enviarle información como para el intercambio de ejercicios y correcciones. También se ha insistido sobre los alumnos en la importancia de la comunicación con el tutor durante el módulo proyecto. Los alumnos han respondido a esa insistencia, lo que ha permitido llevar un mejor seguimiento de los proyectos y obtener mejores resultados.

Como ampliación de contenidos, en:

El módulo 0622 “Transporte Internacional”, se han dado algunas clases de Excel, al ver que es muy necesario y el nivel de clase de algunos alumnos era bajo.

El módulo 0627 “Gestión administrativa del Comercio Internacional” se ha ampliado los Regímenes Aduaneros Económicos y Suspensivos.

En el módulo 0822 “Sistemas de información de mercados”, se propone introducir el inglés propio de la materia (trabajando textos y vocabulario).

El módulo 0829 “Formación y orientación laboral”, se han comentado situaciones personales y profesionales de los alumnos relacionados con el módulo. Se han trabajado noticias de actualidad para que se vea lo importantes que son los conocimientos adquiridos y que el Derecho Laboral es una materia en constante evolución, con lo cual es necesario mantenerse informado para mantener una formación continua. Incluso se han trabajado temas particulares a modo de asesoría laboral.

Se realizan las siguientes propuestas de mejora para el próximo curso:

En el módulo 0828 “Módulo proyecto”, volver a insistir en la importancia de la comunicación con el tutor del proyecto durante todo el periodo de realización, para ir entregando cada quince días lo realizado y así poder ir pasando la revisión del tutor. Valorar positivamente en la nota final, a los alumnos que asisten a todas las tutorías y hacen caso de las correcciones propuestas por el tutor.

En el módulo 0623 “Gestión económica y financiera de la empresa”, se propone introducir el inglés propio de la materia (trabajando textos y vocabulario).

COM304: El grupo de primero ha estado formado por 20 alumnos. El 75% de alumnos procedían de Bachiller, el 20% directamente de grado medio y un 5% de la universidad. El 70% de los alumnos evaluados promocionan a segundo en primera convocatoria más un 20% que promociona en segunda convocatoria ordinaria. No obstante, un 15% de los alumnos, promocionan a segundo con algún módulo pendiente de primero. Dos alumnos (10%) han abandonado el ciclo. La nota final media del curso ha sido de 7'97 para los módulos aprobados y se han concedido dos menciones honoríficas. Los resultados después de la segunda convocatoria ordinaria realizada en junio han sido similares a los obtenidos en cursos anteriores cuando dicha convocatoria había sido en septiembre. La asistencia ha sido normal con un par de excepciones que han resultado abandonos del ciclo. El comportamiento y la actitud han ido mejorando porque inicialmente eran excesivamente infantiles y habladores aunque desde el principio han mostrado interés por el aprendizaje siendo un grupo muy participativo. Académicamente también han ido mejorando los resultados pese a la disparidad de niveles en el grupo. Debido al cambio del

calendario, aprobado a mitad de curso, se han realizado ajustes en los contenidos para poder completar la programación. Se han realizado actividades complementarias y visitas fuera del aula para trasladar al alumno una visión real del entorno en su perfil profesional.

El grupo de segundo ha estado formado por 19 alumnos, de los cuales 1 alumno sólo tenía pendiente el proyecto y 2 alumnos tenían pendiente algún módulo de primer curso. Después del periodo de FCT, han titulado 15 alumnos, 1 alumno continúa pendiente de presentar el proyecto, 1 alumno promociona a FCT y 2 alumnos no promocionan. Por tanto titula el 79% de los alumnos, repite el 16% y el 5% restante promociona FCT. Destacar dos menciones honoríficas concedidas en el módulo 1007 “Diseño y elaboración de material de comunicación” y en el módulo Proyecto y una Matrícula de Honor. La nota media de los titulados ha sido de 7’78. La incorporación laboral en la empresa donde han realizado FCT ha sido, de momento, de cinco alumnos (33%). Se ha cumplido con la programación con buenos niveles de asistencia e interés por los contenidos. Se han ampliado contenidos añadiendo Estadística con apoyo informático en Investigación Comercial, apuntes al libro de texto en Relaciones Públicas, y diferentes actividades complementarias dentro y fuera del aula. Al igual que en el curso anterior, se ha participado en el concurso “Marketing Challenge” en el que competían con otros centros de la comunidad autónoma y de otras comunidades.

Respecto a las propuestas de mejora, ha habido un alto grado de cumplimiento ya que prácticamente en todos los módulos se ha utilizado la plataforma Edmodo siendo los resultados satisfactorios. Del mismo modo, la redistribución de contenidos en “Investigación Comercial”, la realización de clases prácticas en un establecimiento comercial en “Lanzamiento de productos”, la aplicación práctica de contenidos en “Atención al cliente” y el desglose en distintos aspectos para valorar el módulo “Proyecto” han sido propuestas de mejora aplicadas con buenos resultados. La propuesta que se realizó en FOL para superar las dificultades idiomáticas no ha sido procedente en este curso escolar porque no había alumnos en dicha situación.

PROPUESTAS MEJORA

Se realizan las siguientes propuestas de mejora para el próximo curso:

- Continuar con el uso de la plataforma Edmodo con la aplicación de la nueva Ley de protección de datos.
- Atención al cliente, consumidor y usuario: continuar incidiendo en puntuales cambios metodológicos que ayuden en el desarrollo de las competencias personales, sociales y profesionales del alumnado. Se incidirá en cambios relacionados con los agrupamientos para mejorar el trabajo, el respeto propio y hacia los compañeros y el desarrollo de competencias comunicativas que, a su vez, refuerzan la autonomía además de los hábitos de estudio mediante actividades que supongan descubrimiento propio de la asignatura, desarrollo de la capacidad de razonamiento y, a su vez, memorística. Se ha demostrado que el trabajo en grupo refuerza los lazos afectivos entre los miembros de la clase aportando un trabajo mucho más efectivo.
- En los documentos del aula, identificar a los alumnos con un código alfanumérico, en vez de con su nombre y apellido. (Gestión Económica y Financiera de la Empresa, Políticas de Marketing e Investigación Comercial)
- En la programación del módulo, ser más preciso respecto a los requisitos, fundamentalmente de trabajo diario, para poder acceder a la evaluación continua. (Gestión Económica y Financiera de la Empresa, Políticas de Marketing e Investigación Comercial)
- Investigación Comercial: introducir prácticas para el mejor conocimiento de diferentes técnicas de recogida de información.

- Trabajo de campo en la investigación comercial: emplear TIC para el tratamiento de la recogida de encuestas.
- Lanzamiento de productos y servicios: trabajar en clase algún texto en inglés.

INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES:

IFC301 1º: Grupo heterogéneo, en parte, por su procedencia, con muy buena asistencia a clase. Su comportamiento ha sido bueno y se ha trabajado con ellos muy bien.

Se nota, en las cuestiones teóricas, la distinta procedencia de los alumnos (Bachiller y Grado Medio). Se han obtenido muy buenos resultados académicos.

En el módulo de FOL, se han trabajado noticias de actualidad para que se vea lo importantes que son los conocimientos adquiridos y que el Derecho Laboral es una materia en constante evolución, con lo cual es necesario mantenerse informado para mantener una formación continua. Incluso se han trabajado temas particulares a modo de asesoría laboral.

IFC301 2º: Grupo heterogéneo con buena asistencia y comportamiento en clase, bastante trabajador.

En diciembre 2017 no tituló ningún alumno, ya que el que había aprobó FCT, pero no se presentó al módulo Proyecto. Del resto de alumnos, en marzo ha ido el 62%, aproximadamente, a FCT, siendo APTOS en junio, por lo que defendieron su proyecto. Titularon todo menos uno que no puede ir a septiembre (con el módulo proyecto) por haber agotado las dos convocatorias de éste curso (diciembre y junio).

PROPUESTAS DE MEJORA

Se han cumplido varias de las propuestas para éste curso, tales como:

- Programación hardware (Arduino).
- Uso de Dropbox, OneDrive, etc.
- Uso de KDE para ver dos entornos Linux.
- Introducción a PHP5 (Programación orientada a objetos)
- Introducción a Laravel

Para el curso próximo, se propone:

1. Seguir con la programación hardware (Arduino u otros como Raspberry).
2. Seguir con visitas al CPD de UNIZAR e I3A u otros.
3. Seguir con Dropbox, Google Drive o OneDrive, correo, etc, como medio de trabajo con alumnos.
4. Conocimiento y manejo de KDE.
5. Manejo de distintas distribuciones Linux, no sólo Ubuntu.
6. Salidas a eventos y centros especializados (Etopia, etc).
7. Intentar motivar a los alumnos para lograr mayor rendimiento académico (mediante Apps, etc).
8. En el módulo de Inglés se propone hacer un proyecto obligatorio oral y exponerlo ante la clase cada trimestre, tanto para primero, como para segundo.
9. Introducción a PHP5 (Programación orientada a objetos).
10. Emplear Laravel para implementar ERP (Planificación de Recursos Empresariales o Software de Gestión Integrada)

SANIDAD:

SAN306: La procedencia de los alumnos se reparte de forma casi equitativa entre los que proceden de Formación Profesional (Grado Superior, Grado Medio) y Bachiller, si bien se ha detectado un incremento ligero de los alumnos con titulación universitaria.

La edad media de los alumnos es más alta en los grupos vespertinos

Resultados: En ciclos LOE, sigue habiendo un descenso progresivo en el nivel del alumnado, quizás porque los alumnos de Bachiller no proceden de rama de Ciencias (en general) ó por la preponderancia a la hora de obtener plaza de los alumnos de GM sobre otras procedencias educativas. El ciclo LOGSE, ha quedado extinto en el Centro, habiendo acabado los dos únicos alumnos que quedaban.

Consecución de objetivos generales del curso: siguen empeorado un poco con respecto al curso anterior.

En general el rendimiento más que aceptable. Mucho mejor nivel en cursos vespertinos.

En algunos alumnos se ha observado cierta desidia en la realización del Módulo Proyecto, unos casos por inasistencia a tutorías y otros por no estar acostumbrados a la hora de realizar este tipo de trabajos.

Se fijó el tiempo de presentación de dicho Módulo en 15 minutos, siendo adecuado el aprovechamiento del reparto del tiempo

Propuestas de mejora:

En anteriores cursos se propuso

1. Aprovechar los apoyos para dedicar tiempo a alumnos con necesidades académicas adicionales, como método de funcionamiento interno.
2. Conseguir un trabajo más individualizado en prácticas.
3. Mejorar la disciplina en el trabajo y en el mantenimiento de los materiales del laboratorio.
4. Mejorar el calendario de visitas a centros especializados.
5. Mejorar la coordinación del profesorado en los módulos respectivos, en lo que a materias impartidas y tiempos se refiere.
6. Motivar a los alumnos para conseguir mayor rendimiento académico
7. Evaluar el control de faltas de asistencia.
8. Hacer que el alumno sea participativo en el proceso educativo, de forma que los temas explicados en clase y exámenes no sean el único modo de superar los módulos, siendo los propios alumnos los que preparen y/o recuperen su parte correspondiente, y lo expongan a sus compañeros.
9. Reducir el tiempo establecido por presentación para cada alumno. Ahora se fijaba en 30 minutos entre dos alumnos. Se tratará de reducir a 20 minutos, respetando el tiempo máximo de exposición de 10 minutos por alumno.

La consecución de estos puntos ha sido valorada de forma positiva.

Mejoras para el próximo curso:

- Insistir en las propuestas de cursos anteriores.
- Hacer ver al alumno que realiza Módulo Proyecto, que es un módulo más, con la misma importancia que cualquier otro y que debe de ser abordado con la misma dedicación e intensidad que el resto, acudiendo a las tutorías de forma regular.

- Fijar los criterios de calificación en el Módulo Proyecto de forma uniforme para que todos los alumnos sean valorados de forma objetiva y equitativa.

4. Análisis y valoración de las actuaciones relativas a la atención a la diversidad en el centro. Propuestas de mejora para el curso próximo.

Los alumnos que acuden al centro proceden de todas las zonas de la ciudad, si bien se ha observado el aumento de los alumnos procedentes de otras nacionalidades y como consecuencia de ello, se ha favorecido el aprendizaje de los contenidos de los diferentes módulos flexibilizando la forma de expresión tanto oral como escrita, de este tipo de alumnos.

Por otra parte y dada la dificultad de varios alumnos en expresarse oralmente, incluso en la lectura, se ha intentado facilitar este trámite buscando partes o tramos del temario, donde se sientan más cómodos.

Partiendo de la evaluación inicial y de los resultados académicos, se obtienen las siguientes conclusiones que pueden ayudarnos a conocer y valorar nuestro sistema educativo:

- En cursos anteriores había una gran diferencia de edades entre los alumnos que acudían al centro en horario diurno y vespertino. En los cursos en los que la media de edad ha subido se notaba, y se sigue notando, mayor responsabilidad en los estudios aunque, por otra parte, son alumnos muy exigentes y con un marcado carácter egocéntrico.
- Hay una gran diferencia en cuanto a comportamiento, responsabilidad, asistencia, abandono escolar, etc. entre los distintos niveles F.P.B., G.M. y G.S. La edad, la procedencia académica, el marco familiar, social y el objetivo final marcan mucho estos niveles.

Debemos destacar un alumno en la institución educativa dentro del grupo de los denominados ACNEE, al cual se le ha realizado una adaptación de la metodología prevista en clase, sobre todo en lo que concierne a las prácticas de taller, apoyándonos para ello en las múltiples tutorías con sus padres. Por parte del IASS, se nos requirió un informe para poder valorar la situación actual del estudiante como revisión periódica de su situación personal.

Se propone seguir en la misma línea de actuación, partiendo siempre de la evaluación inicial y sobre todo en los Ciclos de Grado Medio y en los Ciclos de Formación Profesional Básica de reciente implantación.

5. Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente: propuestas de mejora, estrategias y actuaciones previstas.

En el claustro nº 1, celebrado el 4 de julio de 2017 y aprobado por el Consejo Escolar del 4 de julio, uno de los temas que se trataron fueron los criterios para la elaboración de horarios:

El conjunto de las enseñanzas a impartir en el centro consta de:

- 3 grupos de FPB
- 9 grupos de GM
- 10 grupos de GS

que se establecen en doce grupos en horario diurno y diez en horario vespertino.

Tanto la actividad diurna como la vespertina tienen la siguiente estructura:

- Seis periodos diarios de lunes a viernes, en total 30 semanales
- Cada periodo de clase será de 50 minutos
- Se establecen dos recreos, entre la 2ª-3ª y 4ª-5ª sesión para la actividad diurna y el horario diurno será de 8:30 a 14:10 horas.
- En la actividad vespertina, el horario será de 15:30 a 20:50 horas para. Y se establece un único periodo de descanso de 20 minutos entre la 3ª y 4ª hora
- El horario de secretaría del centro se establece de 9 a 13h y de 16 a 19h. La atención a los alumnos se realiza, preferentemente, en los periodos de descanso lectivo.

Para elaborar el Horario General se tuvieron en cuenta la siguiente normativa: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, Orden de 16 de agosto de 2000, Orden de 29 de mayo de 2008, Orden de 26 octubre de 2009, Resolución de 15 de marzo de 2010 y Resolución de 3 de diciembre de 2010.

PROPUESTAS DE MEJORA:

- Uso de las TIC en el aula
- Puesta a punto del aula para el inicio de un nuevo curso escolar.
- Reglamento General de Protección de Datos
- Resolución de conflictos en el aula
- Formación ante los virus informáticos

6. *Análisis y valoración de la actuación y funcionamiento de los órganos de gobierno: Acuerdos significativos tomados y valoración de los mismos en el Consejo Escolar, el Claustro y la Dirección.*

CONSEJOS ESCOLARES

Consejo Escolar 25 de octubre 2017

- Matrícula del curso 2017/2018
- Resultados Académicos curso 2016/2017 (Junio + septiembre)
- Valoración del DOC y de la PGA

Consejo Escolar 11 de enero 2018 (primer llamamiento)

- Rendición anual de cuentas del curso 2016/17

Consejo Escolar 11 de enero 2018 (primer llamamiento)

- Comisión de convivencia

Consejo Escolar 11 de abril 2018

- Aprobación de los proyectos de FP Dual

Consejo Escolar 3 de julio 2018

- Baremación admisión curso 2018/2019
- Resultados académicos curso 2017/2018
- Valoración grado de cumplimiento Memoria Fin de Curso
- Altas y bajas de profesorado

CLAUSTROS

Claustro nº 1 (4 julio 2017):

- Jornada Escolar y Horario General
- Plan de Acción Tutorial
- Organización pedagógica

Claustro nº 2 (11 septiembre 2017):

- Revisión de las instrucciones de principio de curso.
- Preparación del inicio de curso (día del tutor)

Claustro nº 3 (12 septiembre 2017):

- Preparación del inicio de curso por parte del profesor en su módulo.

Claustro nº 4 (22 diciembre 2017):

- Resultados de la primera evaluación

- Actuaciones realizadas en el primer trimestre: información cursos INAEM, trabajos de mantenimiento, actividades complementarias, auditoría de calidad, sello RSA, alumnos PRACTICUM, FCT, Becas Erasmus, Convivencia y COFO.

Claustro nº 5 (28 marzo 2018):

- Resultados de la segunda evaluación
- Actuaciones realizadas en el segundo trimestre: FCT, convivencia, actividades complementarias, trabajos de mantenimiento, alumnos PRÁCTICUM, Becas Erasmus, formación del profesorado, cursos INAEM y FP Dual.

Claustro nº 6 (22 junio 2018)

- Resultados de la evaluación final de junio
- Actividades complementarias
- Cursos del profesorado
- Desarrollo FCT
- Informe EvAU
- Becas Erasmus
- Informe de mediación y convivencia
- Trabajos de mantenimiento en el centro
- Informe proyecto FP Dual

Claustro nº 9 (30 junio 2018)

- Aprobación de la Memoria Fin de Curso por el Claustro de Profesores.

7. Análisis y valoración de la actuación de los órganos de coordinación docente: Departamentos Didácticos y CCP.

Durante el curso 2017/2018, y al igual que en cursos anteriores, se han mantenido las reuniones pertinentes para realizar las revisiones de las Programaciones Didácticas de las evaluaciones 1ª, 2ª, 3ª, marzo y junio, anotándose sus logros y dificultades en el Libro de Revisiones. Estas reuniones de equipos educativos han servido para la realización de las valoraciones y propuestas de mejora que se incluyen en esta misma memoria.

También se ha estado al tanto de los distintos BOA publicados sobre los nuevos proyectos curriculares, como lo recuerdan las instrucciones recibidas de fin de curso.

8. Análisis y valoración del desarrollo del plan de acción tutorial.

En el mismo claustro nº 1, citado anteriormente, se trató el tema de la Acción Tutorial quedando como sigue:

Actuación con los padres: realización de una reunión al inicio de curso donde se les da información general, de horarios, evaluaciones y horas de tutoría. Para la FPB además de esta reunión inicial se tendrán reuniones individuales y al menos una al final de cada trimestre donde se dará cuenta del proceso de aprendizaje, del comportamiento en el centro, de la asistencia,... Se recuerda aquí que las faltas de asistencia se comunican diariamente por teléfono.

Actuación con los alumnos: para la FPB el tutor dispone de dos horas en su horario semanal para tratar temas de interés o para resolver conflictos de grupo. En GM el tutor toma una hora de su módulo para tratar temas predeterminados incluidos en la programación o aquellos que puedan resultar puntualmente de interés. En GS, las tutorías se realizarán bajo demanda del delegado como representante de su grupo, estableciendo el tutor una hora a su criterio dentro del horario de su módulo.

En general, se valora como positiva la acción tutorial con las familias, sobre todo en los ciclos formativos de Grado Medio y en FPB, y la atención de forma particularizada en todos los niveles, incluido el Grado Superior. Esta acción tutorial reforzada por las familias, ha conseguido encauzar ciertos comportamientos de varios alumnos. Por el contrario, y aun habiéndose insistido hasta la saciedad en reuniones sucesivas, no se ha conseguido encarrilar unos pocos alumnos por motivos familiares u otros derivados de múltiples factores que existen en la sociedad de hoy en día.

Consideramos que la acción del tutor sigue siendo fundamental, sobre todo en los ciclos formativos de GM y FPB. La cercanía del tutor y los profesores con el alumno hace más llevadera esta tarea.

9. Aplicación del plan de convivencia: valoración del clima escolar en el centro.

Durante el curso escolar 2017/18 se ha tenido conocimiento, por parte del equipo de mediación, de las siguientes amonestaciones escritas por conductas contrarias a las normas de convivencia del centro, y de las que se han dejado constancia en el libro de convivencia:

- FP BÁSICA 102: nueve amonestaciones por acumulación de faltas leves o la afección al normal desarrollo de la actividad docente. En cinco de ellas han acarreado la aplicación de la suspensión del derecho de asistencia al centro durante tres o cinco días lectivos como medida correctora.
- SAN 306: se procedió a dos amonestaciones escritas por la conducta contraria a las normas de convivencia del laboratorio de prácticas, lo cual se puso en conocimiento del Consejo Escolar y del Inspector Provincial de Educación, tomando como medida correctora el cambio de laboratorio.
- Asimismo, durante la segunda evaluación, se dio curso a la Instrucción del procedimiento corrector común de un alumno de FPB 102 que supuso la medida provisional de suspensión del derecho de asistencia al centro por un plazo de cinco días lectivos y la propuesta de resolución posterior de suspensión del derecho a la asistencia al centro durante un periodo de veinte días lectivos.

Finalmente, el expediente no se llevó a término por abandono de los estudios por parte del alumno.

PROPUESTAS DE MEJORA

- Seguir insistiendo en la formación del profesorado y alumnado para mejorar los temas de convivencia.
- Curso para profesores sobre resolución de conflictos en el Aula

El Plan de Convivencia se actualizó en 2017, el Reglamento de Régimen Interno fue actualizado en 2007. Ambos se redactaron de acuerdo con las siguientes normas vigentes en el momento de su elaboración y con las cuales no pueden entrar en colisión:

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (L.O.M.C.E.).
- Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre de Ordenación General del Sistema Educativo. (L.O.G.S.E.).
- Real Decreto 83/1996 de 26 de enero en el que se establece el Reglamento Orgánico de los Centros de Educación Secundaria. (R.O.C.).
- Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.
- Decreto 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- Ley 8/2012, de 13 de diciembre, de autoridad del profesorado en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden de 26 de octubre de 2009, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, que regula la matriculación, evaluación y acreditación académica del alumnado de Formación Profesional en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Ley 42/2010, de 30 de diciembre de 2010, sobre consumo de tabaco.

10. Análisis y valoración de los proyectos que lleva a cabo el centro.

En el curso escolar 2017/2018 ha concluido, definitivamente, el ciclo SAN306 TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS (LOGSE) puesto que todos los alumnos con módulos pendientes, han titulado.

Además de lo anterior, se han llevado a cabo varios proyectos que pasamos a describir:

PROYECTOS EXPERIMENTALES DE FP DUAL

En este curso el centro ha solicitado participar en el programa de “Proyectos Experimentales de Formación Profesional Dual”. Para ello, se estudió la resolución del 5 de febrero de 2018 BOA 09/02/2018, donde se publicaron las instrucciones para realizar los proyectos de solicitud de dicha FP DUAL.

Nuestro centro eligió la Modalidad B, consistente en la realización del primer curso del ciclo formativo en el centro docente y la alternancia entre el centro docente y la empresa desde el comienzo del segundo curso. Durante el curso 2018/2019 los alumnos desarrollarán en la empresa unas horas de formación de módulos concretos que se desarrollan en el Centro.

Para poder participar en el proyecto, lo más importante era contar con empresas interesadas en hacer un contrato de formación a los alumnos de, al menos, un año de duración. Durante el curso 2018/2019 contaremos con tres proyectos experimentales de FP DUAL, uno en el CFGM de “Gestión administrativa” y otros dos en los CFGS de “Comercio Internacional” y de “Administración de Sistemas Informáticos en Red”. Lo más importante fue la búsqueda de empresas; se consiguieron dos empresas para el CFGS de Comercio Internacional, dos empresas para el CFGM de Gestión Administrativa y una empresa para CFGS de Administración de Sistemas Informáticos en Red.

Se diseñó un proyecto experimental teniendo en cuenta las instrucciones contenidas en la resolución anteriormente citada y se presentó, siendo finalmente aprobado por la Dirección General de Planificación y Formación Profesional.

El siguiente paso fue que los alumnos interesados hiciesen una solicitud al centro docente, de interés por la FP DUAL. Al tener más solicitudes de alumnos que empresas, se hace una selección de alumnos entre el centro y las empresas, por medio de entrevistas individuales.

La selección de los alumnos se realizará en dos períodos distintos dependiendo de la disponibilidad de la empresa (finales de junio y principio de julio). Pero antes de formalizar los contratos, se solicitará la autorización de “inicio de actividad formativa de los contratos para la formación y el aprendizaje” en el SEPE. Una vez autorizado el acuerdo formativo por el SEPE, se procederá a la firma del contrato de formación con los alumnos y las empresas.

Finalmente y durante el desarrollo del curso, se llevará un seguimiento del alumno, tanto por el tutor de la empresa como por el tutor del centro docente. Para evaluación de los módulos se tendrá en cuenta los exámenes y la evaluación de la empresa.

En cuanto a los proyectos de FP Dual que continúan durante este curso se siguen desarrollando con normalidad y finalizarán en septiembre de 2018.

PLAN DE CALIDAD

El centro obtuvo, mediante la auditoria correspondiente, el certificado EC-2632/06 de la norma ISO 9001:2008, con fecha 20 noviembre de 2009 y válido hasta 20 noviembre de 2012, para las actividades de Formación Profesional Reglada; Ocupacional y Continua, tanto en modalidad presencial como a través de plataforma de tele-formación; y preparación de la Prueba de Acceso a Ciclo Formativo de Grado Medio y Grado Superior.

Hasta el momento se auditaba contra la norma ISO 9001:2008, y hasta septiembre del 2018 teníamos el certificado asociada a esa norma. La nueva legislación surgida en relación a esta norma en 2015, y el ajuste de fechas para el curso 1008/19 nos obligaba durante el presente curso a auditarnos contra la ISO 9001:2015. A pesar de que nos tocaba una auditoría de seguimiento, la adecuación a la nueva norma, obligó a que en esta auditoría fueran dos los auditores que vinieron a certificarnos.

La adecuación a esta nueva norma ha hecho necesario modificar mucha de la documentación, pero gracias a la ayuda externa de un gestor, no hemos tenido problema y el 06 de noviembre de 2017 nos auditamos contra la norma ISO 9001:2015. En esta auditoría no se detectaron “no conformidades”, a pesar de que nos comunicaron que todavía se veían algunas partes poco maduras. Tras la auditoría, nos fue enviado un certificado donde se especifica que nuestro certificado es válido hasta el 20 de noviembre de 2018, lo que nos permite programar la próxima auditoría de renovación en fechas más oportunas para el centro.

Los objetivos de Calidad para este curso 2017/2018 en respecto con la enseñanza reglada eran:

- Reducción del Abandono Escolar (menos del 20%).
- Reducción del Fracaso escolar (menos del 15%)
- Proyecto ERASMUS (Mantenimiento de becas ERASMUS+ Puesta en marcha de concedidas)
- Mejora del proyecto y continuidad sobre la FP dual

Los objetivos se han conseguido en mayor o menor grado, los problemas acontecidos y los logros han quedado reflejados en el informe de Revisión por Dirección asociado a nuestro plan de calidad.

CERTIFICACIONES

El curso pasado se contrató a la empresa TÜV SÜD Iberia, S.A.U que, según las directrices establecidas en la norma ISO 19011:2012, realizó una auditoría en el centro verificándose la conformidad con los requisitos de las normas:

UNE 93200::2008 “Cartas de Servicios. Requisitos”

UNE 10002::2004 “Gestión de la calidad. Satisfacción del cliente”

En las dos normas se obtuvo el resultado “CONFORME”, y por tanto las correspondientes certificaciones con fecha 2 de mayo de 2017, cuyo alcance es: Formación para el empleo de Aragón. Acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores desempleados y acciones formativas dirigidas prioritariamente a trabajadores ocupados.

Su validez era hasta el 2 de junio de 2018, por lo que en mayo de este año se ha procedido a la revisión de las certificaciones. El resultado ha sido el cumplimiento de todos los compromisos y, por ello, no ha sido necesaria ninguna acción correctiva y la fecha de validez de la nueva verificación es hasta el 2 de junio de 2019. Por otro lado, no se ha cursado ninguna reclamación ni se ha introducido ninguna modificación en la carta de servicios.

SELLO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

En el curso 2016-2017 se inició el proceso para participar en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón, durante este periodo se realizaron las actividades formativas necesarias y la presentación de nuestro proyecto en forma de autodiagnóstico.

En noviembre 2017 se reunió la mesa de RSA (compuesta por la Confederación de Empresarios de Aragón, la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa de ARAGON, Comisiones Obreras, Unión General de Trabajadores y el Gobierno de Aragón) y aprobó el proyecto presentado.

En diciembre 2017 el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) otorgó al centro el Sello de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), con este sello el centro adquiere el compromiso del cumplimiento de los siguientes valores:

1. Máxima transparencia en la gestión.
2. Focalizarse en sostenibilidad de la empresa y de la sociedad.
3. Respeto a las personas empleadas.
4. Aplicar principios de excelencia en la gestión y orientación al cliente.
5. Tener una relación con los proveedores ética y responsable.
6. Minimizar el impacto de la empresa en su entorno directo y en el medio ambiente.

Este sello es renovable anualmente, de forma que cada año se deberá actualizar el autodiagnóstico.

En mayo de 2018, el IAF ha presentado un nuevo sello RSA +, que es un paso adelante en el marco de la Responsabilidad Social, impulsando cuatro aspectos:

- La conciliación de la vida personal, familiar y laboral, alineándose con las directrices impulsadas por la dirección General de Igualdad y Familia.
- El impulso de la igualdad en todo tipo de organizaciones, primando las mismas oportunidades y el principio de no discriminación.
- El voluntariado corporativo, promocionándose la colaboración entre ONG y EMPRESAS, con el objetivo de que sea una relación estable entre ambas a través de la Ventana de la Cooperación.
- La implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón, impulsando su relación con el entorno.

Desde el centro se han iniciado acciones para optar por este nuevo sello RSA+.

- Práctica RSA

Dentro del Plan de Responsabilidad Social de Aragón, el Instituto de Aragón de Fomento convocó un premio para las mejores iniciativas y prácticas en Responsabilidad Social.

Desde el centro se presentó una práctica basada en el apoyo al alumno con menor cualificación.

ERASMUS

Este apartado de la memoria consiste en describir la situación actual del proyecto Erasmus + en Academia Marco S.A.

En este curso 2017/2018, se han dispuesto de las 3 becas Erasmus + concedidas el curso anterior. Además, un alumno se ha beneficiado de lo que se llama “Beca 0”

- Las 3 becas remuneradas el 12 de marzo y terminaron el 25 de mayo.
 - Alice Cádiz Bustamante y Raquel Gadea Gotor, estuvieron en la Universidad de Leicester (Reino Unido).
 - Laura Pradas Osuna, en el Institute of Animal Physiology and Genetics CAS, en Liběchov (República Checa).
- La “Beca 0” comprende las fechas 12 de marzo a 31 de mayo.
 - Cristian Castelló Redondo en Manchester Associates, sito en Manchester (Reino Unido).

En todos los casos, la experiencia ha sido muy satisfactoria. Han llevado a cabo los objetivos marcados por el acuerdo de aprendizaje y nos han felicitado todos los tutores por el trabajo efectuado. Hay que nombrar que no han realizado el curso de inglés online que ofrece el Sepie debido a su buen nivel inicial. Además, hay que destacar que Cristian Castelló sigue trabajando desde España para la misma compañía. Sin embargo, hay que destacar que las tres alumnas restantes han obtenido una carta de recomendación por sus buenas prácticas.

Para el curso 2018/19:

En noviembre de 2017 se iniciaron los trámites para solicitar 4 nuevas becas Erasmus + de prácticas de formación en empresa que se realizaría en marzo de 2019 con 3 meses de duración. Estas becas están enmarcadas dentro de la Acción Clave KA103 consistente en “Movilidad de las Personas por Motivos de Aprendizaje”, en concreto, en Educación Superior. Los pasos a seguir han sido los siguientes:

- El formulario de solicitud fue enviado el 15 de enero de 2018. En primera instancia, se solicitaron 4 licencias para que 4 estudiantes puedan enriquecerse de esta experiencia.
- El 18 de junio de 2018, ha salido publicada la resolución final correspondiente a la Acción Clave KA103 la cual concede tres becas de movilidad para prácticas.

A su vez, fueron recibidas 4 credenciales y las instrucciones tanto para acceder a la plataforma Online Linguistic Support (OLS) como para asignar las licencias a cada participante.

Por otro lado, es vital resaltar que el centro tiene a disposición una página web, donde se ha publicado información relativa al proyecto Erasmus + (qué es, quién puede participar, antiguas experiencias, noticias etc.) que cualquier interesado puede consultar.

<http://www.academiamarco.com/erasmus.php>

PRACTICUM

Durante el curso 2017/18 tres alumnos del Master Universitario en Educación Secundaria han realizado el módulo del PRACTICUM en nuestro centro, tutorados por tres profesores del centro, dos de ellos en la rama Electricidad-Electrónica y otro en la rama Sanitaria.

Ha sido una experiencia muy gratificante, tanto para el centro como para los tres alumnos que han visto el funcionamiento real de un centro de estudio y más en particular nuestra manera de trabajar y el tipo de alumnado que acude a Formación Profesional.

BOLSA DE EMPLEO

Con el objetivo de facilitar la incorporación de nuestros alumnos al mercado laboral, se creó en el curso 2016/17 una bolsa de empleo. Se elaboró una plataforma digital que permita poner en contacto a nuestros alumnos titulados con las empresas demandantes de empleados, y que estará gestionada desde nuestra web.

<http://campusacademiamarco.com/bolsatrabajo/>

MEJORAS EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO

Durante el curso 2017/18 se han llevado a cabo varias mejoras en las instalaciones generales del centro, destacando principalmente:

- Colocación de equipos de proyección y de HI-FI en diversas aulas.
- Montaje e instalación de red de datos y eléctrica en el aula 7.
- Instalación de focos Led en patio del centro para ahorro energético.
- Reinstalación del alumbrado y del propio cartel anunciador entrada al centro.
- Rellenado de botiquines con material y Botiquín Transportable para Primeros Auxilios donados por MAZ.

11. Análisis y evaluación de las actividades complementarias y extraescolares.

A lo largo del curso se suelen realizar varias actividades complementarias que enriquecen y dan una visión más realista de lo que en clase se imparte. La mayoría de ellas están enfocadas a la realización de salidas del centro para realizar ciertas actividades, necesarias a juicio del profesorado, para una más completa formación de los alumnos.

Pasamos a enumerar estas actividades complementarias realizadas a lo largo del curso 2017/2018.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

1ª evaluación

CURSO/S	ACTIVIDAD
ELE 203-1	Taller de macroeconomía para la vida cotidiana en la CÁMARA DE COMERCIO
ELE 203-2	Taller de macroeconomía para la vida cotidiana en la CÁMARA DE COMERCIO
COM301-1º y COM301-2º	AEPLA. Conferencia sobre transporte internacional
COM301-1º y COM301-2º	CÁMARA DE COMERCIO. Charla sobre Comercio Digital
COM301-1º y COM301-2º	CÁMARA DE COMERCIO. Charla sobre "macroeconomía en nuestra vida cotidiana"
COM301-1º y COM301-2º	Visita al transitario marítimo JCV en PLAZA
COM301-2º	Visita Zaragoza Activa en la Azucarera
COM304_1	Jornada sobre transformación digital: "Cómo cambiará nuestra manera de trabajar, vivir y relacionarnos" Cámara de Comercio.
COM304_1	Estudio de marketing, a pie de calle, del Black Friday en Zaragoza.
COM304_1	Jornada. Tener éxito en Ecommerce. Las nuevas reglas de la economía digital. Cámara de Comercio.
1º ADG201	Visita a las instalaciones de Aragón Televisión.
FPB 101 2º	Visita Almacén Empresa Saltoki
SAN201 VA y VB	Conferencia en Hospital Miguel Servet (Papel de la Familia ante la enfermedad mental)
SAN201 D	Visita al Centro Sociosanitario AFEDAZ
SAN 201 V B	Visita al Centro Sociosanitario AFEDAZ
SAN201 D	Charla en el Centro del SAE (Sindicato de Auxiliares de Enfermería)
SAN201 VA	Visita al Centro Sociosanitario AFEDAZ
SAN201 VA y VB	Charla en el Centro del SAE (Sindicato de Auxiliares de Enfermería)

SAN201 VA y VB	Visita a Ambulancias DYA
----------------	--------------------------

2ª Evaluación

CURSO/S	ACTIVIDAD
COM301-2º	Conferencia: "el caso de éxito de Hurteet", en Etopia, donde se habló de la gamificación aplicada a la toma de decisiones en la empresa
COM301-2º	Taller: Estrategia de marca. Creación de la personalidad de una marca desde cero (Biblioteca José Sinués)
COM301-2º	Riesgo del tipo de cambio y financiación alternativa (Cámara de Comercio)
COM301-2º	Visita a la Cámara de comercio- Charla sobre tipos de cambio
SAN306-2D	Visita a la sala de disección del departamento de Anatomía e Histología humana (Universidad de Zaragoza)
2º ADG 201	Visita al Banco de España
2º ADG 201	Charlas emprendimiento IAF
ELE202 2º	Visita a CAF
ELE202 2º	Visita fallida a instalaciones de ARAGÓN TV
SAN201 D	Central de esterilización de Hospital Miguel Servet de Zaragoza
SAN201 VA	Central de esterilización de Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa
SAN201 V B	Central de esterilización de Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa
ADG2011º	Jornadas de finanzas básicas para escolares organizadas por Ibercaja
SAN 306 1V	Visita al banco de sangre
SAN 306 1D	Visita al banco de sangre
SAN 306 2V	Visita a la sala de diseccion del departamento de anatomia y diseccion de la universidad de zaragoza
COM304_1 COM304_2	Taller del Instituto Aragonés de Fomento "Marketing de contenidos Innovador"
COM304_2	Trabajo sobre la implantación del producto en el punto de venta. Centro comercial Gran Casa
COM304_2	Concurso "Marketing Challenge". Colegio Montessori
COM304_1	Charla "Orientación laboral y la importancia del inglés para la búsqueda de empleo". Sergio Ibáñez. Ceste
COM304_2	Scape room. Cámara de Comercio

3ª Evaluación

CURSO/S	ACTIVIDAD
SAN201 VA y VB	Centro Neuropsiquiatrico del Carmen (Garrapinillos)
ADG201-1º	Actividad de primeros auxilios desarrollada por los alumnos de la rama sanitaria
COM 301-1º	Visita Puerto Fluvial
SAN201 D	Centro Neuropsiquiatrico del Carmen (Garrapinillos)
COM 301-1º	FORO PILOT
SAN 306 1º D Y V	Salida a Magapor y visita de sus laboratorios
ELE 202 2	Visita a presa de Bubal y central eléctrica de El Pueyo
SAN 306 1º V	JUZGADO DE LO SOCIAL
ADG201-1º	Visita a la facultad de Economía y Empresa. Visita al museo de Ciencias Naturales del Paraninfo
COM 301-1º	NEUROCIENCIA APLICADA A LA COMUNICACIÓN
COM304_1	Masterclass “NEUROCIENCIA APLICADA A LA COMUNICACIÓN”

FPB102: Actividad deportiva

Actividad deportiva: Fútbol

Se ha realizado una vez por semana en el Centro Deportivo Municipal Alberto Maestro. A principio de curso, se acudió al centro en cuestión y se rellenaron las solicitudes pertinentes para poder realizar la actividad durante todo el curso. La actividad se comenzó a principios de Noviembre y se finalizó en Junio de 2018. Los alumnos del curso de FPB102-1º han acudido todas las semanas los viernes de 12h-14h.

**12. Valoración de todos los servicios complementarios que ofrece el centro:
transporte y comedor.**

No se realiza valoración de este apartado puesto que el centro no dispone de los servicios de transporte y comedor.

**13. Valoración de las relaciones establecidas entre el centro y el entorno:
Ayuntamientos, Comarcas, Asociaciones...**

Relación con Ayuntamiento:

A principio de curso se solicita el uso durante el curso escolar del Centro Deportivo Municipal Alberto Maestro, situado en Avd. Camino de las Torres, 2, para la realización de las actividades complementarias de los cursos de FPB102-1º.

Relación con Asociaciones e Instituciones:

Se tiene una buena relación con asociaciones, con la Universidad de Zaragoza con dos colaboradores en la EvAU, con el Centro de Proceso de Datos (CPD), con varios hospitales, con ciertas empresas tanto públicas como privadas, salas de exposiciones, museos, Juzgados,... como puede verse en el apartado 11 de esta misma memoria, y que cada curso solemos visitar con los alumnos a modo de visitas técnicas o prácticas realizadas fuera del aula.

INAEM TELEFORMACIÓN

Se está desarrollando un Plan de Formación en Electricidad dirigido al sector de la Edificación y Obra Civil que consta de seis cursos con un total de 250 horas.

INAEM PRESENCIAL

Se han impartido dos certificados de profesionalidad de nivel 1:

- Montaje y mantenimiento de sistemas microinformático IFCT0108
- Atención sociosanitaria a personas en el domicilio SSCS0108

14. Evaluación del Plan de formación llevado a cabo en el centro y propuestas de formación para el curso 2018/2019.

Durante el curso 2017/2018 se han realizado varios cursos de perfeccionamiento del profesorado tanto individuales como en grupo siendo esta una de las propuestas de mejora que se hizo a principio de curso y que recoge la PGA:

PROFESOR	ACTIVIDAD FORMATIVA
Maricruz Terré	- ASISTENCIA I CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. HORAS CERTIFICADAS: 15 - CURSO DE E-COMMERCE (E-LEARNING): 40 HORAS
Víctor Lorén Gómez	- Aprendizaje colaborativo en Google Drive. - Contaplus: Curso sobre el manejo completo del programa, certificado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 60 horas.
María Fernández Bel	- e-Learning para Tutores Online de Certificados de Profesionalidad en la Formación Profesional para el Empleo de FPE - APP INVENTOR - NIVEL A2 DE ALEMAN
Concha Fabana	- Acoso escolar: Prevención, detección y actuación. ScolaTic - Nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos. Colegio de Economistas.
Víctor Sola, José Antonio Sanz	e-Learning para Tutores Online
Gema Roba	Masterclass "Neurociencia aplicada a la comunicación"
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo Martínez	Electricidad para circuitos de corriente continua y alterna
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo Martínez, Alberto Frías Hernández	Electricidad básica para proyectos de electrificación de edificios
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo Martínez, Alberto Frías Hernández	El sector eléctrico español
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo	Tarificación eléctrica

Martínez, Alberto Frías Hernández	
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo Martínez, Alberto Frías Hernández	Normas de operación de las redes de distribución eléctrica
Jesús Ángel Navarro Gadea, F. Jesús López Báguena, Jesús Peñalosa Blasco, Ricardo Gonzalo Martínez, Alberto Frías Hernández	Operación y control del sistema eléctrico
Mª Jesús Adiego Garijo	• El sector eléctrico español • Tarificación eléctrica
Noelia Rodríguez Plaza	• Curso Inteligencias Múltiples. Duración 30 horas. Curso homologado. CCOO Enseñanzas Aragón Online. • Curso Educación Emocional. Duración 30 horas. Curso homologado. CCOO Enseñanzas Aragón Online • Curso Wordpress. Duración 30 horas. Curso homologado. CCOO Enseñanzas Aragón Online. • Curso La Publicidad como Recurso Didáctico. Duración 30 horas. Curso homologado. CCOO Enseñanzas Aragón Online. • Curso Técnicas de Comunicación. Duración 30 horas. Curso homologado. CCOO Enseñanzas Aragón Online.
Concha Fabana	Neurociencia aplicada a la comunicación
José Antonio Sanz	• TUTOR DE TELEFORMACION (75 H ROSIRIS) • TUTOR DE TELEFORMACION (100 H INAEM)
Pilar Latorre	CURSO DE FORMACIÓN TUTORES DE FP DUAL - CIFPA-
Resu Abiega Elola	Jornadas - Seguridad informática: riesgos y uso responsable de las redes sociales. CIFE María de Ávila
Jesús López Báguena, Jesús Ángel Navarro Gadea, Jesús Peñalosa Blasco, José Antonio Sanz Ibáñez	Jornada Formación en sistemas de control de la iluminación

En relación a los cursos de Formación en Riesgos Laborales, la situación actual es la siguiente:

Sólo ha realizado los dos cursos obligatorios (específico y transversal) de forma completa Ana López (P.A.S. de Secretaria), estando a la esperas de realizar el curso específico de educación, cinco profesores, para con ellos completar la totalidad del claustro de profesores.

PROPUESTAS DE FORMACIÓN PARA EL CURSO 2018/2019:

Se propone seguir con la formación del profesorado y para ello volvemos a incidir en dos temas ya propuestos en cursos anteriores, como son:

- Uso de las TIC en el aula
- Idioma
- Actualización de conocimientos técnicos de cada una de las familias
- Aspectos pedagógicos de la enseñanza en niveles básicos de la formación profesional.
- Puesta a punto del aula para el inicio de un nuevo curso escolar.

Por otro lado, se ve la necesidad de adquirir formación sobre:

- Gamificación en el aula
- Aprendizaje cooperativo
- Elaborar un blog para el aula

y como prioritarios, se proponen cuatro seminarios como necesidades formativas del profesorado:

- Reglamento General de Protección de Datos
- Uso del desfibrilador
- Resolución de conflictos en el aula
- Formación ante los virus informático

15. Conclusiones y propuestas de mejora sobre el funcionamiento general del centro para el próximo curso.

Se proponen otras mejoras que pasamos a enumerar:

- Insistir e inculcar en los alumnos que la formación profesional, son enseñanzas presenciales.
- Fomentar que los padres se impliquen en la educación de sus hijos no sólo en el ámbito familiar sino también en el académico.
- Prestar especial atención al aprovisionamiento de los diferentes productos que deben contener botiquines de primeros auxilios que hay en el centro.
- En cuanto al proyecto ERASMUS+, se propone mejorar la descripción detallada de cómo se encuadra este tipo de prácticas en el currículum del estudiante. Además, se requerirá la participación más activa de los alumnos en la búsqueda de empresas a nivel internacional. Igualmente, plantear estrategias para involucrar al personal del centro a realizar también estancias de formación en países europeos ya que favorecería tener una nueva visión sobre la pedagogía imperante en Europa.
- Instalación de portátiles en la Biblioteca como punto de Auto-información.
- Formación del profesorado sobre virus informáticos y ley de protección de datos.